



**HECHO ESENCIAL**  
**CAP S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 0131**

Santiago, 18 de abril de 2017

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De nuestra consideración:

Debidamente facultado para ello y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, cumpla con informar a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

a) En el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2016; la política y distribución de dividendos; la retribución del Directorio; el nombramiento de Deloitte como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2017; el nombramiento de clasificadores privados de riesgo; el Informe Anual de gestión del Comité de Directores, la remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; y se dio cuenta sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuable del año 2016, ascendente a US\$67.825.315,60 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$33.912.657,80. Este monto se pagará, mediante un dividendo definitivo N°127, por la suma de US\$0,226919 por acción, pagadero a partir del próximo 27 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

Asimismo, se efectuó la renovación total del Directorio, siendo elegidos los señores:

- Fernando Reitich
- Rodolfo Krause Lubascher
- Eduardo Frei Bolívar
- Tadashi Omato
- Nobuyuki Ariga
- Roberto de Andraca Adriasola
- Víctor Toledo Sandoval (En calidad de Director Independiente)

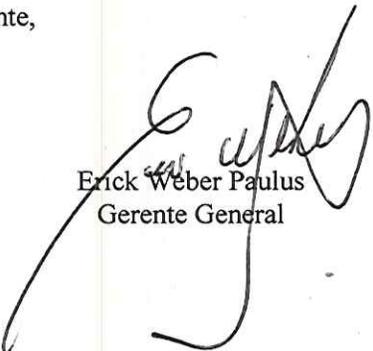
Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

b) Con esta fecha y en forma previa a la celebración del Directorio que se indica en la letra c) siguiente, los señores Fernando Reitich, Eduardo Frei Bolívar y Roberto de Andraca Adriasola, cesaron en sus respectivos cargos de Gerente General, Gerente de Servicio Jurídico y Gerente de Desarrollo e Infraestructura de la Compañía.

c) En la primera sesión de los Directores elegidos, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Fernando Reitich; y como Vicepresidente a don Rodolfo Krause Lubascher.
- De conformidad al Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, el Director Independiente don Víctor Toledo Sandoval, nombró como integrantes de dicho Comité a los señores Rodolfo Krause Lubascher y Eduardo Frei Bolívar. Asimismo, fue elegido como Presidente del Comité el señor Víctor Toledo Sandoval.
- Se designó como nuevo Gerente General de la Compañía al señor Erick Weber Paulus.
- Se aprobaron, a contar desde esta fecha, los siguientes cambios en la administración de la Compañía:
  - Se nombró en el cargo de Gerente de Desarrollo y Nuevos Negocios al señor Arturo Wenzel Álvarez, quién cesa en su actual cargo de Gerente de Planificación y Recursos Estratégicos.
  - Se nombró en el cargo de Gerente de Planificación y Gestión al señor Rodrigo Briceño Carrasco, quién cesa en su actual cargo de Jefe de División de Planificación y Logística de Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
  - Se nombró en el cargo de Fiscal de la Compañía al señor Stefan Franken Osorio.

Saluda atentamente,



Erick Weber Paulus  
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso